



EJEMPLAR GRATUITO

Diario Prensa Libre

35
AÑOS

— "El diario más austral del mundo" —

Año 35 - N° 5709 - Lunes 3 de julio de 2023 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

EL SUJETO, DE 31 AÑOS EDAD E IDENTIFICADO COMO DARÍO TARDÓN, EXHIBE EN SUS REDES SOCIALES ABUNDANTE MATERIAL FOTOGRÁFICO Y FÍLMICO EN LOS QUE SE MUESTRA DIVERTIDO MIENTRAS ATORMENTA A LOS ANIMALES.

Sádico mató a una yegua y a su potrillo 2

En el video, que le permitió a la Policía de Tolhuin intervenir de oficio y ubicarlo, se lo ve acuchillando a madre e hijo equinos, mientras se ríe. En el pueblo es un secreto a voces que él y otros de su calaña matan a los animales como divertimento para después vender la carne, ante la total impasibilidad del Municipio local.



PLAN DE PROYECTO HUMANITARIO. 14

Identificaron a otro excombatiente de Malvinas que pertenecía a la Prefectura Naval

Tierra del Fuego declarará "persona no grata" a la embajadora británica Kirsty Hayes 15

SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, DIEGO LÓPEZ. 7

"Sería un gran perjuicio dejar de percibir los 1.000 millones de pesos del Impuesto Inmobiliario"

Los mendocinos terminaron con el sueño fueguino



UNA LEY CON HISTORIA. 4

Impuesto Inmobiliario: tomalo vos, dámele a mí...

Se trata de la Ley 1.075 sancionada el 8 de enero de 2016 y promulgada el 19 de enero del mismo año, bajo la presidencia legislativa de Juan Carlos Arcando y la titularidad en el Ejecutivo provincial de la gobernadora MC, Rosana Bertone. Se aprobó con mayoría del oficialismo - el Frente de Todos - y se opusieron los representantes mopofistas y radicales.

POLÍTICOS ELECTOS Y RE ELECTOS PROCLAMARON SU APOYO A LA LISTA DE "UNIÓN POR LA PATRIA"

A nivel local, los participantes de la reunión partidaria brindaron su acompañamiento a las candidaturas de Andrea Freites, Jorge "Koky" Araujo y Belén Molina, como candidatos a diputados nacionales y la de Alejandro Deanes como postulante al Parlasur, en los comicios a realizarse el próximo mes de octubre.



El PJ fueguino se encolumnó detrás de Sergio Massa 9

POLICIAL

EL SUJETO, DE 31 AÑOS EDAD E IDENTIFICADO COMO DARÍO TARDÓN, EXHIBE EN SUS REDES SOCIALES ABUNDANTE MATERIAL FOTOGRÁFICO Y FÍLMICO EN LOS QUE SE MUESTRA DIVERTIDO MIENTRAS ATORMENTA A LOS ANIMALES.

Se filmó matando a una yegua y a su potrillo: fue detenido y ya está libre

En el video, que le permitió a la Policía de Tolhuin intervenir de oficio y ubicarlo, se lo ve acuchillando sádicamente a madre e hijo mientras se ríe. En el pueblo es un secreto a voces que él y otros de su calaña matan a los animales como divertimento para después vender la carne, ante la total impasibilidad del Municipio local.

La población fueguina se conmovió en las últimas horas ante la difusión en las redes sociales de un video realizado con un teléfono celular en el que se ve a un individuo apoyar la hoja de un cuchillo ensangrentado en el hocico de un potrillo, de manera sádica, mientras le habla y lo llama por su nombre, luego de haber matado a su madre, una yegua que aparece en un segundo plano, inerte sobre la nieve. Con total salvajismo, el sujeto no deja de hablar usando un tono como si lo hiciera con un niño, llamando "Pirucho" y "Pachi" a la infortunada bestia, a la que termina por clavarle un cuchillo.

El material llegó a conocimiento de efectivos policiales de la Comisaría de Tolhuin, del personal técnico de la División Policía Científica y de la Sección Investigaciones Complejas, quienes iniciaron una investigación de oficio que rápidamente dio sus frutos, logrando identificar al autor del aberrante episodio como Darío Tardón, un hombre de 31 años de edad domiciliado en esa ciudad y que es conocido en el lugar como "el loquito Tardón",



Diego Darío Tardón, de 31 años de edad, lo llaman en el pueblo "el loquito Tardón". Se lo conoce por sus tropelías con animales que faena impunemente y que luego comercializa, ante un Municipio pasivo que permite por omisión la comisión de actos crueles y actividades que ponen en serio riesgo la salud de la población.



Sobre un charco de orina, aterrizadas, Tardón exhibe sonriente, dos vacas maniatadas y transportadas como si fueran objetos.

(ver aparte), como por ejemplo una en la que se le ve arrancándole la lengua a un equino mientras otro de sus secuaces le pisa el cuello; otra en la que junto a otros malvivientes tienen a un ternero encorsertado en un carro y otra más en la que se ríen junto a dos vacas tumbadas y maniatadas y orinadas, por el terror de la situación a las que las sometían.

Inmediatamente también tomó intervención la Asociación Amigos del Reino Animal Fueguino, en la persona de su presidente, Rosana Vélez, quien efectuó en sede policial tolhuinense una denuncia formal en contra de Darío Tardón, con el patrocinio legal de la abogada Eugenia Martinco. Las actuaciones fueron caratuladas como "Sumario de



Previsión Policial Nro. 181/2023, Infracción a la Ley 14.346 por malos tratos y actos de crueldad hacia los animales.

Previsión Policial Nro. 181/2023, Infracción a la Ley 14.346 por malos tratos y actos de crueldad hacia los animales.



a las que luego también se sumó una denuncia de la titular de la Asociación Protectora "Patitas Tolhuin", Susana Sosa. En ambas actuaciones interviene el Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin, Distrito Judicial Norte, a cargo del juez José Pellegrino y la Secretaría de Antonella Dri.

ALLANAMIENTOS POSITIVOS

El día 1ero de julio último, el magistrado ordenó el allanamiento de la vivienda de Darío Tardón, sita en la calle Calafate al 400, en Tolhuin, en donde se hallaron elementos que lo incriminan en el hecho investigado y también se le hallaron varias plantas de marihuana, por lo que se abrió una causa independiente con competencia del Juzgado Federal de Río Grande. El juez dispuso también la detención de Tardón, mientras se continuaban sustanciando otras medidas en la estancia de propiedad de su familia, denominada "Las Mercedes". Efectivos de la Brigada Rural de Tolhuin se dirigieron al lugar el día domingo 2, valiéndose de móviles 4 por 4, dado que el segundo domicilio de Tardón se emplaza en la Ruta Provincial Nto. 23, Km 35, una zona anegada por ríos y con hielo lavado. Bajo una copiosa lluvia, el personal policial se vio imposibilitado de llegar hasta el casco de la estancia, por el estado resbaladizo del terreno,

Aparisionado en un carro, como si hubiera sido calzado a presión, con sus patas dobladas en extremo, un ternero soporta el martirio infligido por Darío Tardón y un secuaz. Encima, tiene una soga incrustada en el cuello que agitan, siempre mostrándose divertidos.

Somos AFARTE. Somos industria.

afarte | ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

afarte.org.ar



DIARIO PRENSA ES UNA PUBLICACION LIBRE E INDEPENDIENTE FUNDADA EL 8 DE FEBRERO DE 1988 - EMPRESA EDITORA: MATER S.R.L. - AREA DE DISTRIBUCION EN TIERRA DEL FUEGO: CIUDADES DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA - DIRECTORA: SANDRA VIVIANA MAYOR. DOMICILIO COMERCIAL Y TALLERES GRAFICOS: JUAN MANUEL DE ROSAS 549, USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. TELEFONO (02901) 423520 - HORARIO DE ATENCION COMERCIAL: DOMINGOS A JUEVES DE 15 A 20. CORREO ELECTRONICO: diarioprensa@hotmail.com - EDICION DIGITAL: www.diarioprensa.com.ar - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: 158.206.



En sus redes sociales y las de otros perversos como él, se ven numerosas fotografías de actos crueles contra los animales, como en esta, en la que Tardón le estira la lengua a un equino casi hasta arrancársela mientras otro sujeto le pisa el cuello.

debiendo desviarse por un sendero secundario y cruzar el Río Láinez. Una vez que estuvieron en la propiedad de la familia Tardón, una casa de madera y chapa con algunos galpones anexos, se produjo el hallazgo de tres cuchillos y restos frescos de carne de caballo.

En el marco del expediente Nro. 387/23 se procedió a imputar formalmente a Darío Tardón del delito de "Infracción a la Ley 14.346". Al cabo de algunas horas, luego de la actualización de su legajo prontuario, el cruel sujeto fue liberado, bajo pautas de conducta.

ACTUALIDAD LA PRESIDENTE DE ARAF, ASOCIACIÓN AMIGOS DEL REINO ANIMAL FUEGUINO, SE PRONUNCIÓ SOBRE EL REPUDIABLE ACCIONAR DE DARIÓ TARDÓN, EL SUJETO QUE MATÓ IMPIADOSAMENTE A UNA YEGUA Y A SU POTRILLO, EN TOLHUIN.

“Cuesta creer que haya personas con tal grado de cinismo y apatía”

Rosana Vélez, con el patrocinio legal de la abogada Eugenia Martinco se constituirán hoy en querellantes en la causa iniciada por infracción a la Ley 14.346 referida a maltrato hacia los animales.

Desde la Asociación Protectora de Animales, ARAF, en Ushuaia, presidida por la reconocida proteccionista Rosana Vélez, se emitió un comunicado advirtiendo a los vecinos del sádico proceder de un individuo en la localidad de Tolhuin, que tuvo como víctimas a dos caballos. En la comunicación, expresa: “Debido a las imágenes circulantes en redes sociales en los últimos días, desde ARAF, queremos alertar a la población en general a fin de proteger y resguardar a los equinos en toda la provincia de Tierra del Fuego. Los videos difundidos demuestran un acto repudiable de suma crueldad

hacia tan nobles animales como los son los equinos. Queremos llamar a la sociedad en su conjunto a reflexionar sobre estos episodios de violencia hacia los demás animales a fin de evitar que estos sucesos continúen ocurriendo. Este tipo de actos violentos atropellan los derechos de los demás animales, ya que las personas también lo somos. Todo animal sintiente es sujeto de derecho y es una persona física no humana, por eso nos cuesta creer que tengamos que convivir en una sociedad con personas de tal grado de cinismo y apatía hacia ellos. Necesitamos trabajar en políticas que protejan a los



bles de equinos a reforzar las medidas de seguridad porque es de vital importancia que los animales tengan un refugio, que no los dejen atados y librados a su suerte, y que permanentemente sean supervisados a fin de evitar que haya nuevas víctimas de este tipo de crueldad.

Asimismo, solicitamos a toda la ciudadanía que en caso de saber, presenciar o visualizar material de esta índole, o de cualquier tipo de violencia hacia los demás animales puede notificarlo a maltratoequino@araf.com.ar o contacto@araf.com.ar Esperamos que la justicia actúe, encuentre y juzgue a los culpables”.

demás animales de este tipo de torturas; que juzguen, multen y encarcelen a los que cometen este tipo de primitivos actos de violencia realizados con un alto grado de maldad, sin un mínimo grado de remordimiento, culpa ni empatía. Pedimos a los responsa-

ame
Consultorio Odontológico
Dentista y Clínica Dental

Od. Antonini María Emilia
 Od. Antonini María Eugenia

- Odontología -
 - Cirugía oral y Maxilofacial -
 - Armonización Orofacial -

📞 2901 412323
 ✉ odontologiaeugenia@gmail.com
 ✉ antoninimariaemilia@gmail.com
 📍 25 de mayo 260 - PB OF 7

ESTACION RÍO OLIVIA

TE ESPERAMOS PARA TOMAR UN RICO CAFÉ CON UNA DE LAS MEJORES VISTAS AL MONTE OLIVIA.

Perito Moreno 4788 Ushuaia - ARGENTINA
 📞 542901 431364 ✉ kambysa@gmail.com

POLÍTICA

UNA LEY CON HISTORIA.

Impuesto Inmobiliario: tomalo vos, dámelo a mí...

Se trata de la Ley 1.075 sancionada el 8 de enero de 2016 y promulgada el 19 de enero del mismo año, bajo la presidencia legislativa de Juan Carlos Arcando y la titularidad en el Ejecutivo provincial de la gobernadora MC, Rosana Bertone. Se aprobó con mayoría del oficialismo - el Frente de Todos - y se opusieron los representantes mopofistas y radicales.

La legislación que tanta controversia viene provocando desde hace unos días atrás, conocido el fallo judicial que otorga al Gobierno provincial el cobro del Impuesto Inmobiliario y deja a los municipios sin esa facultad, se creó hace 7 años atrás.

Bajo la denominación "Código Fiscal" y el número 1.075, el 8 de enero de 2016 la ley fue sancionada y 11 días más tarde, promulgada.

Contó con los votos favorables en general de los legisladores del Frente para la Victoria, Federico Bilota, Angelina Carrasco, Andrea Freites, Ricardo Furlan,



Leonardo Gorbacz: "Salvo en Tierra del Fuego, en todas las demás provincias del país el Impuesto Inmobiliario lo cobra el Gobierno".

Marcela Gómez, Daniel Harrington, Miriam Martínez, Ricardo Romano y de los radicales Pablo Blanco y Oscar Rubinos, con la oposición de los mopofistas Mónica Urquiza, Pablo

Villegas, Damián Loffler y Cristina Boyadjian. En lo que respecta a la votación en particular, más precisamente al punto que se refiere a la modificación del cobro del Impuesto Inmobilia-

rio a favor del Gobierno provincial, en la figura de la Agencia de Recaudación Fueguina, AREF, y la quita de esa competencia a los municipios, expresaron su disidencia los legisladores Blanco y Rubinos. Estos últimos, al igual que los titulares de bancas del Movimiento Popular Fueguino, consideraron que "los artículos referidos implican una vulneración a la Carta Orgánica de los municipios".

En la época, el intendente de Ushuaia Walter Vuoto había sido muy crítico hacia la titular del Ejecutivo provincial, Rosana Bertone: "Si nos quitan los recursos del



Walter Vuoto: "Si nos quitan la percepción del Impuesto Inmobiliario voy a entregarle a la gobernadora Bertone las llaves del Municipio. Sin ese recurso habría que cerrar la Municipalidad".

Impuesto Inmobiliario le llevaré las llaves del Municipio a la gobernadora para que designe a un delegado. Sin esa recaudación habría que cerrar la Municipalidad...". El jefe de Gabinete

de la época, Leonardo Gorbacz, había acusado por su parte, a los Municipios, en cabeza de Walter Vuoto en Ushuaia y Gustavo Melella en Río Grande, de no consentir un cobro conjunto del

BAR Restaurant

RAMOS GENERALES EL ALMACÉN

PANADERÍA & PASTELERÍA

HORARIO DE 9:00 A 00:00
HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINOS @ramosgeneralesushuaia MAIPÚ 749
TEL: 54 2901 424317

Asociación Bancaria **La Banca**
SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE BANCO

CIMUG

Centro de Imágenes Médicas | Ushuaia Girardet

Mamografías
Densitometrías
Ecografías
Departamento de Imágenes para la mujer
A CARGO DEL Dr. EMILIO GIRARDET (MN 247)

LABORATORIO A CARGO DE EVA SANCHEZ SCIAINI (MPBQ61)

Encontrá los mejores profesionales en CIMUG:

- GUILLERMO BATULE MONTALDI - MEDICO GENERALISTA - MN 649
- SILVIA STIEFKENS - GINECOLOGIA - MN 013
- MARCELO BERTINI - GINECOLOGIA - MN 349
- CLAUDIA OLVEIRA - GINECOLOGIA - OBSTETRICIA - MP 2077
- LILIANA CASEN - PSIQUIATRIA - MP 447
- NESTOR PASTORIZA - GASTROENTEROLOGIA INFANTIL - MP 89
- VICTORIA MAGNI - NUTRICION - LN119

Gdor. Godoy 36 - 1º Piso - Ushuaia - TDF Tel. 2901 487100

SEGUINOS EN CIMUG.USHUAIA **NUEVO HORARIO DE 9 a 20 h.**



Gustavo Melella: "Continuamos con la misma postura, pero ahora hay una instancia judicial que impone otro marco".

Impuesto Inmobiliario, con la continuidad de la facturación de los municipios pero con una asignación de lo recaudado al ex IPAUSS. "Solo en la provincia de Tierra del Fuego el Impuesto Inmobiliario lo perciben las municipalidades. En todas las demás provincias lo perciben los gobiernos porque es un impuesto directo. A pesar de eso nuestra gestión contemplaba que la recaudación la siguieran haciendo los municipios pero que una parte fuera destinada a paliar la crisis

del IPAUSS. Ni siquiera eran recursos que iban al Gobierno Provincial. Lamentablemente, en lugar de aplicarlo en conjunto rechazaron nuestra propuesta de plano. Ahora al tema lo tendrá que zanjar la Justicia". 7 años más tarde, con las vueltas de la vida y en los últimos días, la Justicia se pronunció con una última resolución: le concedió el poder impositivo al Gobierno provincial, cuyo titular es el intendente mandado cumplido, Gustavo Melella.

POLÍTICA

OSCAR BAHAMONDE, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AREF - AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA - ENTE HABILITADO PARA PERCIBIR EL IMPUESTO INMOBILIARIO.

“El fallo es claro, nos guste o no...”

En relación al conflicto que hoy confronta los intereses de los municipios con el Gobierno provincial, el titular de la cartera recaudatoria opinó que “si bien nosotros en su momento expusimos sobre la defensa de la autonomía municipal y la posible afectación de los recursos, el Superior Tribunal ya en ese momento había dicho que no había inconstitucionalidad en la ley y que la facultad la tenía la provincia”.



Director ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fuegoína - AREF - Oscar Bahamonde.

El director ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fuegoína - AREF - Oscar Bahamonde, organismo que por el último fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación quedó facultado para comenzar a percibir de los propietarios de tierras urbanas y rurales de toda la provincia de Tierra del Fuego, el Impuesto

Inmobiliario, indicó que “llegó el momento de sentarse y de ver cómo vamos a solucionar esto entre los ejecutivos. Nosotros en su momento expusimos la defensa de la autonomía municipal y la posible afectación de los recursos, pero el fallo es claro nos guste o no. El fallo del Superior Tribunal en ese momento

determinó de quién era la atribución para legislar el Impuesto Inmobiliario. Se expidió diciendo que no había inconstitucionalidad en la ley, que la facultad la tenía la provincia amparada tanto en el artículo 75 de la Constitución Nacional como en el 66 de la Constitución Provincial”. Para concluir Bahamonde dijo estar convencido

de que “ahora la parte política tiene que iniciar el camino del diálogo para llegar a un consenso y darle fin a esta controversia. El Gobierno provincial va convocar a los municipios para hablar. Y más allá de la postura que tenga cada uno, se buscará en conjunto una salida en la cual todas las partes queden conformes”.

NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO Y SUPER DIVERTIDO
El mejor entretenimiento de Ushuaia

TIERRA DE ENIGMAS
SALAS DE ESCAPE
EN EL FIN DEL MUNDO

Vos y tu equipo deberán entrar en una sala y en solo 60 minutos cumplir una misión: Escapar a Tiempo

Más info y reserva de turno en: www.tierradeenigmas.com.ar

BRIX bar
Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía
Sábados empanadas
Menú infantil
Excelentes precios

Seguinos 25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)

CARTA EN TU CELULAR

POLÍTICA

LA PRÓXIMA VICE INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, GABRIELA MUÑIZ SICCARDI ABOGÓ POR LA DEROGACIÓN DE LA LEY PROVINCIAL NRO 1.075, QUE FACULTA AL GOBIERNO A PERCIBIR EL TRIBUTO.

“El gobernador aseguró que va a derogar la ley y confiamos en su palabra”

La actual secretaria de Planificación e Inversión Pública municipal dijo que confía “en el buen criterio del gobernador Gustavo Melella que ocupó por dos períodos el cargo de intendente, lo que le permite entender lo que significa para un Municipio dejar de contar con la percepción del Impuesto Inmobiliario”.

Sobre el reciente fallo de la Corte Suprema que denegó el recurso de queja interpuesto por el Municipio de Ushuaia en reclamo de la suspensión de la aplicación de

la Ley provincial Nro. 1.075, más precisamente a lo establecido en el 5to párrafo del Art. 62, en la que se faculta al Gobierno provincial a comenzar a percibir el

Impuesto Inmobiliario y por ende, a la suspensión del cobro de ese tributo tal como históricamente ha venido ocurriendo por parte de los municipios fueguinos, fijó su postura la abogada Gabriela Muñiz Siccardi. La actual secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia y vice intendente electa para el próximo período 2023 - 2027, sostuvo que la novedad “es muy preocupante porque se trata de recursos que financian servicios municipales fundamentales y también el pago de



Gabriela Muñiz Siccardi, secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia.

salarios. Todo esto se da además en un ámbito donde tenemos a los gremios con un reclamo por aumento salarial. Contra un menor ingreso,

más difícil es la administración de los recursos. La Municipalidad debe continuar percibiendo este impuesto”. La funcionaria subrayó

que espera que Gustavo Melella “cumpla con su palabra de mantener suspendida la aplicación de la ley para que los municipios puedan continuar percibiendo el Impuesto Inmobiliario, impulse la derogación de esa normativa y llame a conformar una mesa de diálogo para buscar alternativas. El gobernador cuenta con el antecedente de haber sido intendente, conoce y entiende claramente cuáles el perjuicio que le causa al Municipio esta falta de ingresos de un recurso que hasta hoy sigue siendo percibido directamente por las municipalidades”. Finalmente, Muñiz Siccardi basó sus expectativas en el proyecto presentado en los últimos días por la legisladora Victoria Vuoto: “Esperamos que se pueda tratar y que los tres municipios puedan seguir la normal operatividad en cuanto al flujo de recursos”.

IWOKA
PROPIEDADES

Martínez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
GOBERNADOR PAZ N° 125

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO

VISITANOS Y ENCONTRÁ TU TOYOTA IDEAL

»»»

Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

POLÍTICA

SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, DIEGO LÓPEZ.

“Sería un gran perjuicio dejar de percibir los 1.000 millones de pesos del Impuesto Inmobiliario”

El funcionario remarcó que el impuesto en disputa entre el Gobierno provincial y los municipios fueguinos “representa un 40% de los recursos que se aplican en política sanitaria y de asistencia social y un significativo porcentaje del financiamiento de obras”.

El secretario de Finanzas, Diego López, se refirió a las consecuencias que podría tener para el Municipio de Río Grande, el cese de la percepción del Impuesto Inmobiliario. Recientemente, y tras distintas instancias judiciales del Superior Tribunal de Justicia y de la Corte Suprema, se determinó que dicho tributo pase a ser percibido por el Gobierno provincial, medida fuertemente cuestionada por las tres municipalidades fueguinas. En este marco, el secretario de Finanzas



Secretario de Finanzas, Diego López: "Esperamos arribar a una solución esta misma semana".

del Municipio de Río Grande, Diego López, sostuvo que "el Impuesto Inmobiliario históricamente forma parte de la estructura de recursos del Municipio. Son 1.000 millones de pesos que hoy son la fuente de las principales prestaciones

que brinda el Estado Municipal a los riograndenses. Esto significa casi un 40% de la política sanitaria y de asistencia social, además de un significativo porcentaje del financiamiento del Plan de Obras". López advirtió que esta situación avecina mayores complejidades dado que, en el contexto macroeconómico que vive el país "esto redundará en una menor percepción de recursos". Finalmente, el secretario de Finanzas cifró su esperanza en el mensaje del gobernador Gustavo Melella, quien aseguró

recientemente que "los municipios no perderán recursos". En tal sentido López confió en arribar a posibles soluciones al perjuicio fiscal que derivaría de la suspensión del cobro del Impuesto Inmobiliario: "Aguardamos la convocatoria de esta semana para plantear formalmente nuestra posición de defensa de los vecinos riograndenses".

SOLICITADA

La Sociedad Italiana de Ushuaia al cumplir su 30º aniversario, desea expresar su homenaje a los pioneros italianos, familias, amigos, colaboradores, que con su trabajo y esfuerzo cotidiano en una epopeya inédita y única contribuyeron al desarrollo de la lejana Ushuaia, forjando las bases de su desarrollo, y en particular a los fundadores de esta asociación sin fines de lucro que no cesó en divulgar la rica cultura italiana en nuestra comunidad. Es por ello que la colectividad italiana está de fiesta.

Comisión Directiva SIU, 3 de julio de 2023.

PROMAT
MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

PEISA Hidro3 TIGRE PLAVICON

BUSCANOS EN LAS REDES
promat.tdf

2901-407217
Envíos sin cargo en TDF

AHORA 3, 6, 12

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373
ventas@promattdf.com / www.promattdf.com

Archiereitonushuaia LOS CAUQUENES 987

ARCHIE
INDUMENTARIA INFANTIL

1457

Gestión 2019 - 2023

En 2022, la Legislatura de Tierra del Fuego sancionó la Ley provincial N° 1457 que declara la Emergencia ambiental por incendios forestales hasta el 30 de junio de 2023 y prohíbe encender o producir cualquier clase de fuego, en lugares agrestes en todo el ámbito provincial hasta el 30 de junio de 2024

¡Es una Ley para el ambiente fueguino!



NEUMATICOS RIO GRANDE SUR



ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL

Magallanes 1055 / (02901) 43-4206
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco. Máquinas y Herramientas. Puertas placas. Electricidad. Siding.

USHUAIA: Magallanes 2485
Tel. 2901 43 0927 | 2901 610770
TOLHUIN: Minkiol 328, frente al BTF.
Tel. 2901 604504

ahora
12

ahora
18

TARJETA FUEGUINA
10 cuotas 10% DTO.

Pago contado
10% DTO.

POLÍTICA

“El camino judicial ya está agotado”

SECRETARIO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA, FEDERICO RUNÍN, SOBRE EL IMPUESTO INMOBILIARIO.

Según el representante gubernamental ahora solo resta continuar por la vía del diálogo político “para que se pueda encontrar la solución más atinada y adecuada a los intereses de todos los actores institucionales que forman parte de esta cuestión”.

Federico Runín confirmó que el Ejecutivo convocará para la semana que hoy comienza a una mesa de diálogo para analizar los pasos a seguir luego de que en los últimos días se conociera el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que habilita al Gobierno provincial a cobrar el Impuesto Inmobiliario en toda Tierra del Fuego, y el cese de esa percepción por parte de los municipios fueguinos. El secretario de Representación Política, afirmó al respecto que “es apresurado aventurarse en una posición acerca de los efectos y



Federico Runín, secretario de Representación Política del Gobierno de Tierra del Fuego.

los alcances que tiene la medida. Por eso hemos tomado la decisión de convocar a los municipios a una reunión esta misma semana para encontrar entre todos

los actores involucrados una solución pacífica. El camino judicial ya está agotado, por lo cual el camino está allanado para que desde la política se pueda encontrar

a partir del diálogo una salida que sea la más atinada en cuanto a los derechos y obligaciones económicas y presupuestarias que tiene cada actor, incluido el Gobierno Provincial”. Cabe recordar que la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó el recurso de queja presentado años atrás por los municipios contra la sentencia del Superior Tribunal de Justicia de la provincia que reconoció la validez de la pretensión del Estado provincial de cobrar a la ciudadanía el Impuesto Inmobiliario, tanto urbano como rural, con los alcances que le confiere la Ley Nro. 1.075.



EL LIMÓN 3

VERDULERÍA



FACUNDO QUIROGA 2660

ellimonverduleria

POLÍTICA

POLÍTICOS ELECTOS Y RE ELECTOS PROCLAMARON SU APOYO A LA LISTA DE "UNIÓN POR LA PATRIA".

El PJ fueguino se encolumnó detrás de Sergio Massa

A nivel local, los participantes de la reunión partidaria brindaron su acompañamiento a las candidaturas de Andrea Freites, Jorge "Koky" Araujo y Belén Molina, como candidatos a diputados nacionales y la de Alejandro Deanes como postulante al Parlasur, en los comicios a realizarse el próximo mes de octubre.

Autoridades del Partido Justicialista de Tierra del Fuego convocaron a los candidatos electos recientemente en el ámbito municipal y provincial, para manifestar su expreso apoyo a la lista de Unión por la Patria, encabezada por Sergio Massa en la presidencia de la nación y a la actual legisladora Andrea Freites, como primera candidata a diputada nacional. En segundo lugar aspiran a ocupar una banca en la Cámara de Diputados, el médico Jorge "Koky" Araujo y la actual secretaria de Cultura del Municipio de Ushuaia, Belén Molina. En la oportunidad también se acordó que el extra



partidario Alejandro Deanes, del Movimiento Popular Fueguino, sea el candidato para el Parlasur. Durante el encuentro - informaron algunos voceros - se trató una amplia agenda temáti-

ca, entre cuyos puntos sobresalió la Ley 19.640 "que está en riesgo ante el modelo neoliberal". Además del trazado de estrategias, acciones a seguir y definición de roles, se planteó "la necesidad de sostener

la unidad a partir de las coincidencias y amalgamar las discusiones internas y las distintas miradas en función de una construcción colectiva. Ese es el rumbo del crecimiento" - señalaron. Otro tópico abor-

gado fue el Impuesto Inmobiliario: "Ante la preocupación que se genera por la situación de las arcas municipales luego de la reciente resolución de la Corte Suprema de la Nación, se trabajará desde el diálogo y el consenso para que esos recursos sigan siendo de los municipios" - concluyeron destacando.

LOS PRESENTES

Presidido por el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, en su carácter de presidente del P.J fueguino, el cónclave contó con la presencia de los senadores Matías Rodríguez y María Eugenia Duré; la diputada

Carolina Yutrovic; las legisladoras Andrea Freites, Victoria Vuoto y Miriam Martínez; los concejales Juan Carlos Pino, Gabriel De la Vega, Walter Abregú, Norberto Dávila, Matías Rodríguez Ojeda y Marcelo Muñoz; y las edilas Laura Avila, Cintia Susñar, Rosana Taberna y Jeannette Alderete. También estuvieron los candidatos electos el último 14 de mayo, Tomas García, Yésica Garay, Cristina López y Nicolás Pello. Participó también el secretario general de UTHGRA, Ramón "Moncho" Calderón y el referente histórico del peronismo, Omar Becerra.

SALUMERÍA
DON FIDEL
 PATAGONIA ARGENTINA
 9 DE JULIO 128
 USHUAIA

EXCLUSIVO RESIDENTES
-10%
 EN VINOS!

VINOS, FIAMBRES, QUESOS Y OTRAS COSAS!!!

DE MARTES A SABADOS DE 11 HS A 22 HS.
 Y LOS DOMINGOS DE 17 A 22 HS.
 TELÉFONO 2901477232

ES TIEMPO DE PASAR
Un buen momento

CLUB 1210
 Bar & Drinks

GASTRONOMÍA de autor | **DJ'S INVITADOS** todas las semanas

CERVEZA ARTESANALES locales, nacionales e importadas | **TRAGOS DE AUTOR** y coctelería

Martes a Domingo De 19 a 01 am | **HAPPY HOUR** Martes a Domingo De 19 a 21hs.

+54 9 290165-9510
 Av Maipú 1210 -Ushuaia

Club1210Ushuaia

MONDIAL

SELECCIONADOS MOTOS



SOLO DNI
DNI ANTICIPO

STREET RD 150

- MOTOR: MONOCILINDRICO DE 4T, 150CC 12.5HP A 8500 RPM COE.
- TRANSMISION: 5 VELOCIDADES, EMBRAQUE MANUAL.
- LLANTAS: BASE: RAYOS FULL: ALIACIOM
- FRENOS: BASE: DELANTERO: DISCO / TRASERO: TAMBOR FULL: DELANTERO: DISCO / TRASERO: TAMBOR

COLORES: ● ● ●



STREET RD 150 CLASSIC

- MOTOR: MONOCILINDRICO DE 4T, 148CC 11.5HP A 8500 RPM COE.
- TRANSMISION: 5 VELOCIDADES, EMBRAQUE MANUAL.
- LLANTAS: RAYOS
- FRENOS: DELANTERO: DISCO, TRASERO: TAMBOR

COLORES: ● ● ●



SOLO DNI
DNI ANTICIPO

FUN DAX 70

- MOTOR: MONOCILINDRICO DE 4T, 70CC 7HP A 7500 RPM COE.
- TRANSMISION: 4 VELOCIDADES, EMBRAQUE SEMI AUTOMÁTICO
- LLANTAS: CHAPA ESTAMPADA
- FRENOS: DELANTERO: TAMBOR, TRASERO: TAMBOR

COLORES: ● ● ● ●



ON - OFF TD 150

- MOTOR: MONOCILINDRICO DE 4T, 150CC 12.5HP A 8500 RPM COE.
- TRANSMISION: 5 VELOCIDADES, EMBRAQUE MANUAL.
- LLANTAS: RAYOS
- FRENOS: DELANTERO: DISCO, TRASERO: TAMBOR

COLORES: ● ● ●

APROVECHA

SUPER PROMO DNI



CON O SIN ANTICIPO



CUOTAS FIJAS

CONTACTANOS PARA SABER MAS










RESERVÁ TU MOTO Y PAGALA EN NUESTRAS CONCESIONARIAS

DÉBITO / CRÉDITO / EFECTIVO

VISITA

SELECCIONADOS MOTOS





MOTOS CERO KM

CASCOS - ACCESORIOS REPUESTOS Y MUCHO MÁS

CONTACTANOS PARA SABER MAS SOBRE FINANCIACIONES Y MEDIDAS DE PAGO

MEDIOS DE PAGO

Reservá tu moto y pagala en nuestras concesionarias. Podés hacerlo con tarjeta de crédito, débito o efectivo.



SELECCIONADOS MOTOS

GOBERNADOR PAZ 1621
USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO
LUN. A VIERNES DE 15:00 A 19:00 HS

CONTACTANOS

 **2901 - 483939**

SELECCIONADOS USHUAIA

MÁS DE 90 SELECCIONADOS EN STOCK



**CHERY TIGGO 3
CVT 1.6
AÑO 2020
40.000 KM**



**CITROËN BERLINGO
MIXTA 5
ASIENTOS
2019 CON
23.000 KM**

**BONIFICACIONES
ENTRE
100 MIL Y
150 MIL PESOS!**



DUSTER OROCH OUTSIDER PLUS AÑO 2018 50.000 KM



TOYOTA C-HR HYBRID 1.8 - 2022 CON 20.000 KM



FIAT CRONOS DRIVE 1.3 2021 23.000 KM

-  Seleccionados Ushuaia
-  SeleccionadosUshuaia
-  seleccionados.online



**AUTOS
EN STOCK**

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 / 506880 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

JUDICIAL

ABUSO SEXUAL INFANTIL.

“Tenemos a 4 víctimas que pueden empezar con su proceso reparador”, dijo la fiscal Schapochnik

En declaraciones a la prensa, la fiscal de Género, María Paula Schapochnik, habló sobre la definición del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur de condenar a 32 años a un hombre que abusó sexualmente de 4 menores de edad. La fiscal dijo estar satisfecha “porque el Tribu-

nal decidió sostener el pedido de la Fiscalía. Fue ejemplar y totalmente justificado”.

“En el caso de esta causa, cobró trascendencia, pero la instrucción es muy cuidadosa en relación a la escucha. Se hace con circuitos cerrados, que son virtuales y con la presencia de las y los peritos del Poder

Judicial. Es la única vez que se escucha a un niño, niña o adolescente. No participa del debate, porque se entiende que no corresponde”, explicó.

En esta línea, aseguró que “desde la Fiscalía o desde la Dirección de Atención Temprana tenemos la posibilidad de hacer derivaciones en

base a lo que podemos ver desde el o la damnificada o el grupo familiar. No solo la víctima puede necesitar atención de algún organismo del Estado. Funcionamos con la causa penal y con la contención concreta de las personas”.

Asimismo, destacó que “estos son los casos que tienen fecha más rápida en agenda. Entiendo que este caso tomó trascendencia, pero en líneas generales son los más importantes y se trabaja con suma diligencia. Porque los niños y niñas no pueden esperar demasiado, tienen prioridad del Tribunal Oral. Los más graves son los que primero van a tener fecha de juicio. Es algo que advertimos”.

Respecto a su sentir



Dra. María Paula Schapochnik, Agente Fiscal de Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas.

particular frente a estos casos, Schapochnik reconoció que “no es sencillo, pero es un tema que me preocupaba desde mi función en los Juzgados de Familia. Siempre charlamos con mis pares sobre lo que nos pasa, con absoluta reserva. A título subjetivo tiene sus complicaciones, pero

FALLECIMIENTOS

Fernando Mario Tadeo

El día viernes 30 de junio falleció en Ushuaia, a los 49 años de edad, Fernando Mario Tadeo. Enlutan familiares y amigos.



Oscar Eduardo Sánchez

El día viernes 30 de junio falleció en Ushuaia, a los 78 años de edad, Oscar Eduardo Sánchez. Enlutan familiares y amigos.



Nautic' DISCO

DISCONAUTICO
BELGRANO 43 / USHUAIA

UCR

Liliana Martínez Allende
LEGISLADORA

San Martín 1431
(02901) 421901/435021/435747
lmartinez@legistdf.gov.ar

115 AÑOS LA ANÓNIMA
SÚPER VENTAJAS
MES ANIVERSARIO
Mucho + que un super
DEL 29/6 AL 5/7

NALGA "ESTANCIAS LA ANÓNIMA"
X KG. *5.000
PRECIO ANTERIOR \$3.299⁹⁰
\$1.999⁹⁰

MATAMBRE "ESTANCIAS LA ANÓNIMA"
X KG. *5.000
PRECIO ANTERIOR \$3.949⁹⁰
\$1.999⁹⁰

Exclusivo PLUS
20% DE DESCUENTO

MANDARINA *80.000 KG.
LLEVANDO 2 KG O MÁS
PRECIO ANTERIOR \$749
\$599²⁰ x kg.

tenemos herramientas para trabajar sobre esto”.

Aparte, agregó que “la sentencia es un primer paso. En cualquier proceso tan grave y dramático, esto es sumamente importante para seguir adelante, pero no es el único. Hay casos en los que el tribunal dispone de algunas cuestiones. En este caso no hizo falta, porque hay actuaciones proteccionales en el fuero de Familia”.

Por otro lado, fue consultada por la participación de la Fiscalía de Género en las reuniones de Comisión para el tratamiento de la adhesión a la Ley Lucio y la creación del programa de protección integral a niños y adolescentes víctimas de violencia sexual. Sobre esto, comentó que “la Fiscalía está participando en las reuniones de Comisión. Compartimos todo el marco teórico del proyecto. La corresponsabilidad es importante, porque en alguna medida todos son parte de la

vida de niños y niñas. En algún momento podrán detectar algún indicador, que requiere que haya gente preparada para la escucha y sepa qué hacer”.

“Es una problemática compleja y nadie tiene que ser héroe en un problema de esta naturaleza. Sí involucrarse con otros y otras. Esa es la idea que subyace en la Ley y es la forma de abordaje de estos casos. Hay que continuar acompañando, no solo desde lo sanitario, sino desde lo pedagógico y lo jurídico. Ningún problema complejo puede tratarse en solitario”, subrayó.

También habló sobre las intenciones de generar espacios amenos para el trabajo con niños y niñas, dijo que “nadie que tenga que tener a un niño o niña adelante, no procura que estén cómodos o que estén bien. En todos los espacios habrá algunas condiciones, aunque sean mínimas. Obviamente hay un montón por hacer y si-

tuaciones ideales, pero entiendo que esto está en vías de mejorarse aún más. Creo que se puede hacer más, pero estamos en este proceso”.

Finalmente, Schapochnik habló sobre el trabajo de la Fiscalía y narró que “para este año y lo que queda del año que viene, hay juicios sobre abuso sexual infantil. La mayoría de los casos del Tribunal están vinculados a esta temática. Muchas veces llegan al debate oral porque es la única alternativa. No son cuestiones que se pueden resolver con una mediación o una reparación integral”.

“No es que ocuparon la agenda de manera total, sino que encontramos otras alternativas de resolución para otros casos menos graves. Uno prioriza otras alternativas a la pena, que dejen conforme a las víctimas. Hay una resolución de conflicto con las víctimas, por eso se ve una disminución de las causas que llegan al debate oral”, cerró.

ACTUALIDAD UBER.

“El Ejecutivo tiene una posición clara y es acompañar al sector que puede ser vulnerado”

El Director de Transporte del Municipio de Río Grande, Matías Bucci, dialogó con la prensa sobre la llegada de UBER a la provincia y adelantó “vamos a realizar controles para evitar la proliferación de cualquier servicio irregular”.

“El Ejecutivo tiene una posición clara y es acompañar al sector que puede ser vulnerado”

En este sentido, valoró “además de sostener al servicio de taxis y remises, queremos proteger al vecino, eso es lo importante. Cualquier aplicación que quiera otorgar un servicio no tiene la legislación, ni las herramientas para poder transportar a



las personas de forma segura”.

Asimismo, comentó “el transporte que regulamos desde el Ejecutivo tiene ciertos estándares para poder prestar el servicio y eso no lo podríamos hacer si comienzan a funcionar

estas aplicaciones”. Finalmente habló sobre el proyecto de ley y manifestó “nos vamos a volver a reunir con los sectores para que el próximo jueves haya un proyecto cerrado y así se pueda analizar en la Legislatura”.

COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 62/2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MIL TRESCIENTAS (1.300) TONELADAS DE CLORURO DE SODIO (SAL INDUSTRIAL) - OPERATIVO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA VIAL 2023 DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EXPEDIENTE N° 1824/2023.

FECHA DE APERTURA: 10 DE JULIO DEL 2023. HORA: 10:00Hs.

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DEL PLIEGO Y CARGA OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio <https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas>

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 30 de junio de 2023.

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01 (CON CONSULTA) Licitación Pública SP e IP N° 08/2023 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA SP e IP N° 08/2023, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “PAVIMENTACIÓN SECTORES VARIOS V”, QUE EN LA PLANILLA DE FÓRMULA DE PROPUESTA, PARA EL ÍTEM 2.1 CORRESPONDE EL NOMBRE “EXCAVACIÓN EN SUELO COMÚN”, MANTENIÉNDOSE EL RESTO DEL TEXTO SIN MODIFICACIONES.

USHUAIA, 29 DE JUNIO DE 2023.-



[amet.tdf](https://www.instagram.com/amet.tdf)

AMET Tierra del Fuego Regional XXIV

amettierradelfuego@gmail.com

Magallanes 2125 - Ushuaia

2901 43-6041

2901 40-5930

POLÍTICA

PLAN DE PROYECTO HUMANITARIO.

Identificaron a otro excombatiente de Malvinas que pertenecía a la Prefectura Naval

Se trata del cabo segundo Jorge Eduardo López, caído durante la Guerra el 10 de mayo de 1982, cuyos restos se encuentran en el Cementerio de Darwin. Ya son 121 los cuerpos identificados.

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) concretó este viernes la identificación del cabo segundo de la Prefectura Naval Jorge Eduardo López, excombatiente caído durante la Guerra de Malvinas el 10 de mayo de 1982, cuyos restos se encuentran en el Cementerio argentino de Darwin.

"El Estado Nacional notificó este viernes a la Sra. Claudia López, hermana del cabo segundo de la Prefectura Naval, Jorge Eduardo López, caído en las Islas Malvinas el 10 de Mayo de 1982, la identificación de su cuerpo en la tumba D.A.4.3 del cementerio de Darwin", indicó

el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en un comunicado.

La cartera de Justicia explicó que fue "gracias a la colaboración de su hermana Claudia, quien aportó su ADN" que se la pudo "notificar" de que los restos de su hermano descansan en el cementerio de Darwin.

Esa notificación fue realizada por el secretario de Justicia de la Nación, Juan Martín Mena, junto a Carlos Somigliana, integrante del EAAF, la escribana Vanina Capurro de la Escribanía General de la Nación, y el psicólogo Mariano Flores, del Ministerio de Justicia y Derechos Hu-



manos, según se detalló oficialmente.

"Jorge Eduardo López se había presentado voluntariamente en la Prefectura Naval Argentina para participar de la defensa de la soberanía en las Islas Malvinas, sin

la aprobación de sus padres, quienes no llegaron a despedirlo y no sabían que había ido las islas, dado que Jorge les dijo que se alistaba para viajar a Puerto Belgrano", detalla el Ministerio sobre la historia de vida del héroe.

López se embarcó en el Buque Islas de Los Estados, que tenía el objetivo de "llevar víveres y suministros al regimiento N°5, aislado y ya sin provisiones en el puerto Yapeyú", y del cual sólo sobrevivieron dos de sus 25 tripulantes.

"El buque fue embestido por artillería inglesa mientras navegaba por el estrecho de San Carlos. Transportaba armamento, provisiones y combustible, con lo cual se hizo particularmente difícil la supervivencia para la mayoría de sus tripulantes", agregó la cartera de Justicia.

Con López, ya son 121 los excombatientes argenti-

nos que fueron identificados en el marco del Plan de Proyecto Humanitario (PPH) que el Ministerio de Justicia y DDHH lleva adelante desde el año 2012, programa creado por la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Luego de un pedido de un grupo de madres, familiares y excombatientes para que fueran identificados los restos que yacían bajo la leyenda "NN Soldado Argentino solo conocido por Dios", la actual Vicepresidenta requirió la colaboración del Comité Internacional de la Cruz Roja para realizar esa tarea junto al EAAF.

Fuente: Télam.

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

PAÑALES YA

Envío Gratis

2901-503516
2901-503398

CASA DE COMIDAS

ARRAYANES

Tel.: (02901) 423962

ARTURO CORONADO 351
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

Mustacchio
Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR

*Mariscos *Pastas
*Pescados *Carnes

San Martín 298 | Tel. 430548

PANES
FACTURAS - PASTELERÍA
SANDWICHES - CAFETERÍA
CATERING - HELADOS
Y mucho más...

COFFEE & BAKERY
- SINCE 2019 -
MUNCH
~ FUN ICE ~
USHUAIA - ARGENTINA

MUNCH PANADERÍA - Kayen 202 // MUNCH HELADERÍA San Martín 287

PINTURERIAS
Casa Rosales

San Martín 1535
Perón 292
Ushuaia | TDF

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

Hacé tu pedido al 2901 509-670

POLÍTICA

INSTALACIÓN DE RADARES.

“No vamos a aceptar ningún tipo de inversión británica”, afirmó Melella

Así lo dijo el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, luego de asistir al acto por el 203° aniversario de la incorporación y nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, en la ciudad de Río Grande. En rueda de prensa, el gobernador habló sobre los rumores de la instalación de radares británicos y aclaró que “no vamos a aceptar ningún tipo de inversión británica porque son quienes están ocupando ilegal e ilegítimamente nuestra provincia. De igual manera, la inversión no era de una empresa británica, sino que era americana”. Además, explicó que “la autorización y la intervención la tiene que dar el Gobierno Nacional. Lo que pasó es que hubo una disputa entre el Mi-



nisterio de Defensa y la Jefatura de Gabinete”. Por otro lado, se refirió a la aprobación del proyecto Fénix y resaltó que “se va a poder producir entre un 8 y un 10% más de lo que se produce hoy en el país. La cuenca gasífera de Tierra del Fuego va a aportar, por eso es un gran proyecto”. En la misma línea, indicó que “este proyecto viene de la mano con una gran inversión privada de más

de 700 millones de dólares. Los fueguinos nos tenemos que sentir orgullosos de que aportamos mucho más al país”. A lo que agregó: “Cuando estos economistas porteños critican tanto desde el obelisco o desde el microcentro, no saben que el gas que consumen va desde Tierra del Fuego”. Consultado por las paritarias, recordó que “la mejora salarial ha sido muy importante en los

últimos años. Si uno analiza hoy los salarios, crecieron mucho, pero también creció la inflación y los precios de los alquileres. Eso es lo que golpea muchísimo al salario de los trabajadores”. Finalmente, anticipó que van a “cerrar el mejor acuerdo salarial posible, pero sin hacer locuras. Queremos afrontar la mejora salarial con fondos de la provincia”.

PROYECTO FÉNIX

“La cuenca gasífera de Tierra del Fuego va a seguir aportando al país”

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, destacó el inicio de la construcción del Proyecto Fénix, una plataforma offshore de producción de gas a 60 kilómetros de la costa de la provincia que demandará una inversión de 700 millones de dólares. En este sentido, el mandatario dijo que “es una gran noticia para el país. Fénix va a producir y aportar un 8 o un 10% más de gas de lo que se produce actualmente” y recalzó que “la cuenca gasífera de Tierra del Fuego va a seguir aportando al país”. Asimismo, Melella recalzó que “por otro lado es una gran inversión privada. Son más de 700 millones de dólares que en este contexto del país y del mundo son muy significativos. Así que es para celebrar y los fueguinos sentirnos orgullosos de que aportamos mucho más a la Argentina”. “Cuando a veces estos economistas de Buenos Aires nos critican tanto desde el Obelisco, desde el microcentro porteño, no saben que el gas que consumen va desde Tierra del Fuego. Nuestra Provincia es la segunda cuenca gasífera más importante y estamos muy contentos de que se sigan consolidando inversiones tan importantes”, finalizó.

PRISMA
Servicio de Pintura

PRESUPUESTOS AL
2901-307678

martínez sosa
asesores de seguros

2901553455

@martínezsosa.tdi | Martínez Sosa TDF

CASA FUEGIA
CALIDAD Y CONFIANZA DESDE 1964

3 CUOTAS SIN INTERES

ahora **6** ahora **12** ahora **18**

CUOTAS FIJAS CON TARJETAS DE CRÉDITO

10 CUOTAS SIN INTERES TARJETA FUEGUINA

10% DE REINTEGRO

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES

TODOS LOS DIAS 5% DE REINTEGRO HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES

- EN PRODUCTOS SELECCIONADOS -

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

@CASAFUEGIAUSHUAIA

POLÍTICA

CAUSA MALVINAS.

Tierra del Fuego declarará "persona no grata" a la embajadora británica Kirsty Hayes

Lo anunció el secretario de Malvinas, Antártida, Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, en el marco de la obstaculización en el proceso de identificación de soldados argentinos en el cementerio de Darwin por parte del Reino Unido de Gran Bretaña.

El Secretario de Malvinas, Antártida, Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, anunció a través de las redes sociales Facebook y Twitter que el Gobierno de Tierra del Fuego declarará a la embajadora británica Kirsty Hayes como "persona no grata". La decisión se produce después de que un representante de la colonia que usurpa las Islas Malvinas afirmara que la interrupción del proceso de identificación de los soldados sin nombre en el cementerio de Darwin



es responsabilidad de Argentina por dar por terminado el Acuerdo Foradori-Duncan. El funcionario, afirmó que recibió instrucciones del gobernador Gustavo Melella para iniciar el proceso administrativo

necesario para declarar a la embajadora Kirsty Hayes como "persona no grata" debido a su papel como representante de "un Estado que no solo invade, ocupa, saquea y militariza ilegalmente parte de la provincia,

sino que también atormenta a las familias de los héroes argentinos con su inhumana intransigencia". En marzo de este año, después de que Argentina decidiera dar por terminado el ilegítimo e ilegal Acuerdo con Gran Bretaña, la embajadora Hayes expresó su pesar por la finalización de un acuerdo histórico que permitió el proceso de identificación de los caídos en las Islas Malvinas después de más de 30 años. Además, este acuerdo otorgaba beneficios, principalmente favorables al

Estado usurpador, en términos de explotación pesquera y petrolera, y la implementación de un segundo vuelo regular desde San Pablo, Brasil. Recientemente, el legislador ocupante de Malvinas, Gavin Short, se expresó ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, en la misma línea que Hayes. El comité, por aclamación, instó al Reino Unido a retomar el diálogo solicitado por Argentina para resolver la disputa de soberanía y la devolución de los territorios marítimos e insulares que han sido

usurpados desde 1833. El Gobierno de Tierra del Fuego ha tomado una postura firme y decidida en defensa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas. La declaración de "persona no grata" a la embajadora británica es una medida simbólica para expresar el rechazo hacia las acciones del Reino Unido y su falta de voluntad para resolver pacíficamente la disputa territorial. Argentina continuará exigiendo el diálogo y la negociación para alcanzar una solución justa y duradera en relación con las Malvinas.

Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA

Mariana Oviedo
CONCEJAL

@MARIANAOVIEDO.MPF
MARIANAOVIEDO.MPF
2901486926

del centro
PINTURERIAS

USHUAIA
+54 9 2901 658585
+54 9 2901 651075
+54 9 2901 658448
2901 445446
2901 433730

RÍO GRANDE
+54 9 2964 690010
+54 9 2964 692989
2964 433 030

USHUAIA: Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446
Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730

RÍO GRANDE: Belgrano 565 - 02964 43-3030
Viedma 629 - 02964 43-0446

Veterinaria AUSTRAL

Alimentos para:
Perros, Gatos y Equinos

EMERGENCIAS CONSULTORIOS
ALEM 1992
TEL. 15415777

SM SOLO MUSICA USHUAIA

Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

LA VIROLA
FERRERIA

GAS / LUZ / AGUA
JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA

Ventas por mayor y menor

25 DE MAYO 380 Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs.
Domingos y feriados 10 a 13 hs.

La Virola Ferrería
2901 656161

CULTURAL

PRIMERA EXPOSICIÓN DE LIBROS INTERVENIDOS.

“Es fundamental el vínculo del patrimonio y la literatura”, dijo Molina

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia acompañará la muestra de la Biblioteca Popular Sarmiento que se inaugura este lunes 3 de julio a las 15:00 en la Antigua Casa Beban.

La secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia habló sobre el acompañamiento que darán a la Exposición de Libros Intervenidos que realizará la Biblioteca Popular Sarmiento el 3 de julio, a las 15, en la Antigua Casa Beban. La iniciativa, que podrá ser visitada hasta el día 14 del mismo mes, será con entrada libre y gratuita, presentará a los visitantes el proceso de reciclado artístico de libros rotos y desactualizados, creando así nuevas obras originales. La secretaria de Cultura y Educación, Belén Mo-



lina, dijo que “nos pone muy contentos acompañar esta iniciativa de la Biblioteca Popular Sarmiento de exponer las obras creadas recientemente en el Día del Libro”. En esta línea, la Secretaria valoró “el gran

trabajo que vienen llevando adelante desde la Biblioteca hace tantos años. Una institución que está próxima a su centenario, es fundamental el vínculo del patrimonio y la literatura, y sin dudas hay que continuar fortaleciendo toda esta labor”. “Como siempre la gestión del intendente Walter Vuoto, continuamos el trabajo articulando junto a las instituciones de nuestra ciudad, poniendo a disposición los espacios culturales del municipio para llevar propuestas diversas a toda la comunidad” destacó la funcionaria.

Compañeros de FEHGRA

El aumento del Adicional Tierra del Fuego está firmado y homologado por Ministerio de Trabajo. En octubre debería impactar en su sueldo el primer 4%.

Si en tu recibo de sueldo no dice ADICIONAL TIERRA DEL FUEGO 24% podés denunciar a través del sindicato o directamente en el Ministerio de Trabajo

Si trabajás en cualquier establecimiento hotelero gastronómico, exepctuando comedores y hoteles 4 y 5 estrellas, te corresponde este aumento.

Para más información o para denunciar podés hacerlo acercadoté al sindicato, a los teléfonos 2901 422803/2964 430409 o por redes sociales a UTHGRA Tierra del Fuego en facebook e instagram.

Es tu sueldo, el sustento de tu familia
Reclamalo



INMOBILIARIA
SERVICIOS Y TRANSACCIONES

Alquileres - Ventas
Administración de Propiedades

Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

TECNICO



Maquinas de coser
*** TODAS LAS MARCAS ***

2901 607020

PORTLAND INSTITUTE

INSCRIPCIONES ABIERTAS

- Inglés
 - Alemán
 - Portugués
- 2023**
MATRICULA SIN CARGO
- Modalidad:
• Presencial
• Online
• Mixta

ÚLTIMOS LUGARES PARA ESTUDIANTES INICIALES!!

NIÑOS DE 8 Y 9 AÑOS: MARTES Y JUEVES 9:30 A 11:00
NIÑOS ENTRE 12 Y 14 AÑOS: MARTES Y JUEVES 15:30 A 17:00
NIÑOS ENTRE 5 Y 7 AÑOS: LUNES Y VIERNES 16:00 A 17:30

ADOLESCENTES Y ADULTOS:
ALEMÁN I: MIÉRCOLES Y VIERNES DE 20.30 A 22.00
PORTUGUÉS I: MIÉRCOLES Y VIERNES DE 19 HS A 20:30

Informe e Inscripciones: 2901 609051 430247
Bouchard 550 info@portlandinstitute.com.ar



La Boutique de la Pasta



Menú
Mediodía y noche
Porciones abundantes!

Inauguramos nuevo local pastas restó en Kuanip 824!

PERÓN N. 230 | Tel. 2901 440219 | ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h.

DEPORTES

FUTSAL.

Los mendocinos terminaron con el sueño fueguino

No pudo ser para Luz y Fuerza y Magallanes en la División de Honor del Futsal CAFS desarrollada en Mendoza. Tras caer en los duelos de 4tos de Final ante los locales Jockey y Cementista, debieron despedirse. Fue el último certamen nacional para el ídolo ushuaiense "Chelo" Sánchez.

Era difícil, con todo en contra, en estadios colmados de mendocinos, pero la chance estaba. Así lo había demostrado Magallanes tras vencer al Don Orione del "Chelo" Mescolatti y retirarlo de la actividad oficial. En primer turno, Luz y Fuerza jugó un partidazo ante Jockey, a la postre campeón, quedando afuera en el minuto final cuando restaba poco para el alargue desde una jugada detenida. El plantel de los mendocinos integrado por jugadores de la talla de Diego Koltes, Gonzalo Pires, Martín Cusa, Facundo Lauletta o Martín Paez, es la base del elenco arrollador que dominó los argentinos en el último tiempo. Sin dudas la gran figura del torneo para los riograndenses fue Brian Valderas, que asistió a Roman Andrade para el 1-0. De penal,

minutos más tarde, llegó el empate en los pies de Martín Cusa. En el complemento Luz y Fuerza volvió a sorprender a los locales cuando Andrade puso el 2-1, pero otra vez Jockey empató. Los últimos 10' fueron todos de los dueños de casa con mucha presión alta sin dejar jugar a los riograndenses y, cuando solo quedaban 45" para el alargue, Gonzalo Pires de pelota parada colocó el 3-2 que sería definitivo. Por su parte y en un estadio nuevamente colmado, Maga quería revalidar el triunfo ante Don Orione, pero se quedó ahí cerquita. Cementista aprovechó un golazo de Verón porque anticipó en mitad de cancha y definió con jerarquía ante el achique del arquero para el único tanto que desequilibró la balanza en el juego. Magallanes lo dio todo

hasta el final como ya nos tiene acostumbrados, tuvo varias situaciones de gol que podrían a ver cambiado el rumbo de su suerte, pero esta vez la fortuna no acompañó. Quizás lo más importante pasa por Marcelo "Chelo" Sánchez, capitán e ídolo del club ushuaiense, quien dijo adiós a la División de Honor, ya que había mencionado anteriormente que sería la última que jugaría. Todavía le queda la Copa Intercontinental a la vista para despedirse a lo grande del club de su vida.

LA COPA QUEDÓ EN CASA

Jockey, con determinación y coraje, rompió la mala racha que pesaba sobre Mendoza en la División de Honor. En un encuentro épico que pareció durar apenas un suspiro, el equipo forzó a abrir el



marcador en tan solo 60 segundos, con un gol en contra que dejó atónito a Flamengo. Fue un golpe fulminante que dejó a los comodorenses sin capacidad de respuesta. Con su maestría en la defensa y una astucia suprema, Jockey se adueñó del partido, controlando cada movimiento con maestría. El juego se tornó tedioso, pero para los hombres del

Jockey eso solo era una oportunidad para mostrar su dominio. Flamengo, impotente y desesperado, intentó dominar la pelota, pero carecía del poder para causar daño real. Solo quedó a merced de los desesperados disparos de su arquero, quien, en dos ocasiones, estremeció los postes custodios por el inquebrantable Juan De Lucía, antes de ser obliga-

do a retirarse tras sufrir un impactante golpe en la rodilla. Gonzalo Pires, el guerrero indomable, se consagró como el goleador supremo del torneo con sus diez conquistas y fue él quien, con un imponente gol, selló el segundo tanto para los Burreros. El equipo liderado por De Merolis, quien asumió el mando en este glorioso año, despertó en el segundo tiempo y, en un instante de grandeza, Tetu Colombi martilló con fuerza y determinación para anotar el tercer gol. Tras 26 años de espera, Jockey se coronó, una vez más. La última vez que ostentaron el título fue en aquel lejano 1997. Este triunfo es un merecido premio para una generación que ha traído incontables alegrías tanto al club como al futsal mendocino. Escribe Mauricio Zetner

Todo lo que esperarás de la cadena de gimnasios más grande de Argentina



CLUBES Y GIMNASIOS



LUN a VIER de 07 a 23 hs
SÁB de 09 a 21 hs
DOM y FERIADOS de 10 a 18 hs

CARDIO

- *400 mts2
- *15 Cintas
- *12 Bicicletas fijas
- *5 Elípticos
- *88 clases semanales

PILETA

- *20X6 mts (ADULTOS)
- *4X6 mts (NIÑOS)
- *Clases de natación (ADULTOS Y NIÑOS)
- *AquaGym

MUSCULACIÓN

- *Más de 500mts2
- *Aparatos de última generación

✦SAUNA
✦LOCKERS
✦AMPLIOS VESTUARIOS
✦ESTACIONAMIENTO GRATUITO

Perito Francisco Moreno 1460 Shopping Paseo del Fuego, entripiso.




HOSTAL DEL BOSQUE
Apart & Hotel

Residentes

30% DE DESCUENTO sobre la carta al mediodía (todos los días)

20% DE DESCUENTO sobre la carta a la noche (todos los días)

MENÚ EJECUTIVO \$2900 (Plato principal, Postre y bebida sin alcohol)





<https://www.queresto.com/delbosqueresto> (carta on line)

www.hostaldelbosque.com.ar
WhastApp 2901-563561
Magallanes 709, Ushuaia





SOMRA

SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA REPÚBLICA ARGENTINA

Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

— GUIA DE PROFESIONALES —

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO VERNAZ & Asociados

DERECHO PENAL

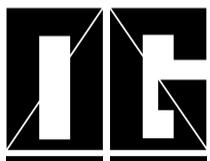
Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar



ESTUDIO JURÍDICO GS Dra. Gloria Sotelo

Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
http://gsestudiojuridico.online
mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
instagram: @dra_gloriasotelo
2901501125



GABRIEL A. ORTEGA
ABOGADO

- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -

URGENCIAS PENALES

CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
gabrielortega.abogadotdf@gmail.com
2901 626077
Juan Manuel de Rosas 549 1º piso

• ODONTÓLOGOS



INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

DR. HECTOR GODOY

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauques 955, Bº Andino - Tel. 2901 524495



DR. LEONARDO ORREGO

Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -

Odontología Estética y Restauradora

Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21

Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985

TODAS LAS TARJETAS



Consultorios de Estética Dental

ODONTOLOGÍA INTEGRAL

Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

KARUKINKA

Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780



CELESTE LAVIA

Odontóloga

ODONTOLOGÍA GENERAL
ODONTOPEDIATRÍA

2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1ºB - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO CPN Hugo Moreno

Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 - 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas - NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas



rivero & asociados
ESTUDIO CONTABLE

Alejandro Rivero
contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego

Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090

www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur

Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.
Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi

Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209



QUERÉS PUBLICITAR EN

Diario **Prensa Libre**

diarioprensa.com.ar

PABLO (02901) 504281

USHUAIA

MAX. 03° C

MIN. -05° C

DÍA



NOCHE



Nublado, con un par de chaparrones en la tarde. Viento del N a 19 km/h con ráfagas de 3 km/h.

Parcialmente nublado y frío. Viento del NO a 17 km/h con ráfagas de 30 km/h.

TOLHUIN

MAX. 04° C

MIN. -04° C

DÍA



NOCHE



Nublado, con uno o dos chaparrones breves en la tarde. Viento del N a 11 km/h con ráfagas de 33 km/h.

Parcialmente nublado y frío. Viento del ONO 7 km/h con ráfagas de 20 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 06° C

MIN. 01° C

DÍA



NOCHE



Nublado. Viento del NO a 15 km/h con ráfagas de 43 km/h.

Tornándose claro. Viento del ONO a 20 km/h con ráfagas de 37 km/h.

SUDOKU

2			7		3			6
1			2					3
8	7			9	1			
							2	
						9	3	
	2	7					4	8
		6				4		
3								
	4							7

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

5	4	1	9	2	6	3	8	7
3	8	2	1	4	7	5	6	9
7	9	6	5	3	8	4	1	2
9	2	7	3	1	5	6	4	8
6	1	8	4	7	2	9	3	5
4	3	5	8	6	9	7	2	1
8	7	3	6	9	1	2	5	4
1	6	9	2	5	4	8	7	3
2	5	4	7	8	3	1	9	6

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Carlos Peña

Por



En la década del 60 contrajo enlace matrimonial el señor Ramón "Cosito" Rodríguez con Digna Almonacid. La presente fotografía registra ese momento, donde Ramón está rodeado de familiares y amigos. De izquierda a derecha: Felisa de Arrieta, Tomy Rodríguez, Digna Almonacid, Rubén "Pinda" Rodríguez, Ramón Rodríguez, María Eva, Mabel Rodríguez, Erna de Rodríguez y Rubén Rodríguez.

REFLEXIONES

EL ORO Y LAS RATAS

Había una vez un mercader que debió emprender un viaje muy largo. Antes de partir, dejó al cuidado de su mejor amigo un cofre lleno de monedas de oro. Pasaron unos pocos meses y el viajero regresó a casa de su amigo a reclamar su cofre. Sin embargo, no se encontraba preparado para la sorpresa que le aguardaba. —¡Te tengo muy malas noticias! —exclamó su amigo—. Guardé tu cofre debajo de mi cama sin saber que tenía ratas en mi habitación. ¿Quieres saber qué pasó exactamente? —Claro que me interesa saber —replicó el mercader. —Las ratas entraron al cofre y se comieron las monedas. Tú sabes, querido amigo, que los roedores son capaces de devorarlo todo. —¡Qué mala suerte la mía! —dijo el mercader con profunda tristeza—. He quedado en la ruina por causa de esa plaga. El mercader sabía muy bien que había sido engañado. Sin demostrar sospecha, invitó a su mal amigo a cenar

en su casa al día siguiente. Pero al marcharse, entró al establo y se llevó el mejor caballo que encontró. Al día siguiente, llegó su amigo a cenar y con disgusto dijo: —Me encuentro de muy mal humor, pues el día de ayer desapareció el mejor de mis caballos. Lo busqué por todos lados, pero no pude encontrarlo. —¿Acaso tu caballo es de color marrón? —preguntó el mercader fingiendo preocupación. —¿Cómo lo sabes? —contestó el mal amigo. —Por pura casualidad, anoche, después de salir de tu casa, vi volar una lechuza llevando entre sus patas un caballo marrón. —¡De ninguna manera! —dijo el amigo muy enojado—. Un ave ligera no puede alzar el vuelo sujetando un animal tan fornido como mi caballo. —Claro que es posible —señaló el mercader—. Si en tu casa las ratas comen oro, ¿por qué te sorprende que una lechuza se robe tu caballo? El mal amigo, muy avergonzado confesó su crimen. Y fue así como el oro volvió al dueño y el caballo al establo.

HUMOR Por Carlos Quinto



HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Jornada complicada en la que te será imposible apegarte a tus planes debido a constantes distracciones fuera de tu control.	Estás dispuesto a evolucionar, a renovarte. La capacitación será parte del cambio positivo, hazte un tiempo para el estudio.	Tienes mucho trabajo, pero tu familia y tus amigos te reclaman. Distribuye mejor tu tiempo y todos quedarán contentos.	Tendrás una tendencia a decir las palabras erradas en el momento oportuno en la jornada de hoy. Mantente en silencio.	Todo el trabajo que has puesto en fortalecer ciertos aspectos clave de tu relación amorosa tendrá sus frutos el día de hoy.	Disfruta de un momento a solas para reencontrarte contigo mismo. Aprovecha este instante para despejar tu mente.	Tendrás la rara oportunidad de poder enmendar todas las faltas que has cometido para con una persona cercana a ti. Úsala.	Deberás entender que no puedes maltratar a las personas que te rodean a tu antojo. Cuestionate tus principios.	Te será difícil dejar de lado estas costumbres que has adquirido en experiencias pasadas. Deja de lado tus miedos.	Tendrás problemas para aceptar lo que te sucederá el día de hoy. Busca dentro de ti la aceptación de lo inevitable.	Tendrás una tendencia a desesperarte al notar poco avance en tu camino hacia tus metas y objetivos durante el día de hoy.	Día con complicaciones. Si has planeado algo, mejor quédate en tu casa porque saldrá todo al revés. Promesas incumplidas.